

El gobernador civil presidió los actos de recepción del nuevo Cristo de Cabanillas

LA IMAGEN ES DONACION DE DON VICTORIANO CELADA

El sábado se celebró en Cabanillas la recepción y entronización de la nueva imagen del Cristo de la Expiación en sustitución de la desaparecida durante la guerra. Al acto asistieron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Casas Fernández; alcalde de la localidad, don Víctor López; hermano mayor de la Hermandad del Santo Cristo, don Joaquín Jismero; el donante de la imagen, don Victoriano Celada; juez municipal, don Antonio Verda; jefe local de Falange, don José Luis Inés; jefe de la Hermandad de Labradores, don José Celada; misionero redentorista padre Virgilio Esteso, el escultor autor de la imagen, don Tomás Parés, y, entre otras personalidades llegadas de Madrid y Guadalajara y de la localidad, don Manuel Román, don Emilio Rodríguez Barranquero, don Juan Rhodes, don Juan Andrés Gil Alvaro, don Emilio Cobos y su hermano.

BUEN FONDO Y DIVERTIDA

Al poner el título que antecede, nos referimos a "No hay tiempo para amar", la película estrenada el sábado en el Liceo. Estamos muy acostumbrados a que el cine americano nos envíe producciones divertidas, lo suficientemente divertidas para que el público no muy exigente salga totalmente satisfecho por las dos horas de risa que iba a buscar y ha encontrado. Pero no es tan corriente que una película divertida tenga además otros alicientes que satisfagan también a otro público ávido de cosas más enjundiosas, y eso es lo que precisamente nos hizo admirar con deleite la cinta que se proyecta actualmente en el Liceo.

"No hay tiempo para amar" divierte a todo el público, aunque tenga algunos fallos, como el juego de las sillas, son más los que conservan un tono que los que decaen, y este público que va al espectáculo sólo a divertirse, pues se divierte de verdad. Pero no es sólo esa clase de público; también la otra minoría a que nos hemos referido ve en esta producción americana un fondo humano, aunque a veces parezca excesivamente romántico, con reacciones humanas y seres humanos, incluso en la fantasía del sueño de la damita enamorada, cuyo pasaje es incluso un buen detalle de técnica cinematográfica al que no se puede poner reparos. Ese fondo tiene también su moraleja, con lo cual la película, sin ser un monumento de la cinematografía moderna, resulta grato a todos los públicos, que no hemos de olvidar, además, los nombres de los protagonistas: Fred Mac Murray y Claudette Colbert.

Parrafo aparte merece el jueguito del fluido, a cuya broma hubieron de estar sujetos los espectadores que acudieron ayer a la primera sección. Con la Eléctrica de Guadalajara ya sabemos que no vamos a conseguir nada; estamos ya muy cansados de señalar defectos y de rogar; ni "Nueva Alcarria" ni nosotros tenemos influencia sobre el fluido que padece nuestra capital, pero la empresa del Liceo ha sido hasta hoy bastante más comprensiva, y nos atrevemos a apuntar que existen unos elevadores, magníficos auxiliares para la irregularidad del voltaje en las cabinas, que los operadores suelen manejar bastante eficientemente para disimular las contrariedades que llegan por cable.

Hablamos en esta ocasión sin estar enterados de la instalación con que cuenta nuestro simpático Liceo, pero si algún aparatito faltara, podemos rogar entonces que la empresa se dirija a la Delegación de Industria; es muy posible que prestara atención a una queja justísima, siempre que la empresa no tenga culpa alguna de lo que allí sucede. Todo menos que las sesiones de cine se vean constantemente interrumpidas, que hayamos de escuchar lógicas y airadas protestas del público y que, por efecto de ello, los pacíficos espectadores no tengan descanso intermedio, y sobre esto, prolonguen su estancia en la sala, encontrándose, además, en la salida, con que el público a la sección siguiente ha de pasar un cuarto de hora más tarde de lo que le anunciaron que iba a comenzar la proyección.

mlento, don Juan Casas Fernández; alcalde de la localidad, don Víctor López; hermano mayor de la Hermandad del Santo Cristo, don Joaquín Jismero; el donante de la imagen, don Victoriano Celada; juez municipal, don Antonio Verda; jefe local de Falange, don José Luis Inés; jefe de la Hermandad de Labradores, don José Celada; misionero redentorista padre Virgilio Esteso, el escultor autor de la imagen, don Tomás Parés, y, entre otras personalidades llegadas de Madrid y Guadalajara y de la localidad, don Manuel Román, don Emilio Rodríguez Barranquero, don Juan Rhodes, don Juan Andrés Gil Alvaro, don Emilio Cobos y su hermano.

Para preparación de los actos solemnes que tradicionalmente se celebran en el pueblo el 3 y el 4 de mayo, dos padres redentoristas han celebrado misiones, que han estado concurridas por toda la población.

El sábado, a las seis de la tarde, llegó el Cristo a las afueras, donde esperaban el gobernador civil, que poco antes había sido recibido por autoridades, personalidades y numerosísimo público. Seguidamente, después de la tradicional subasta de las andas y las cintas, se organizó la procesión a la iglesia parroquial, figurando en ella las banderas de Acción Católica, fieles, autoridades y banda de música. Oficiaba de capa el párroco de la feligresía. La imagen, que era llevada a hombros por los rematantes de la subasta, es un acierto del imaginero madrileño señor Parés, que ha conseguido, muy especialmente, un rostro inspiradísimo de Cristo muerto en la cruz.

Llegada la procesión al templo, el público prorrumpió en vitores y aclamaciones al Cristo, mientras la banda interpretaba el himno nacional. Ya en el interior una nutrida orquesta de voces y músicos llegados de Madrid y Guadalajara interpretaron composiciones litúrgicas, acompañados por los fieles, y el padre misionero dió la bienvenida al Santísimo Cristo de la Expiación en nombre del pueblo.

Después, el gobernador civil y autoridades fueron obsequiadas en el Ayuntamiento y en el domicilio de don Victoriano Celada. A las ocho se celebró un solemne Misere ante el altar del Cristo, presidiendo el señor Casas Fernández y autoridades. La parte musical estuvo a cargo de la mencionada orquesta. Todo el pueblo acudió también a este acto.

Desde la iglesia el gobernador civil emprendió el regreso a Guadalajara acompañado de su secretario particular, señor Guerrero, siendo despedido por autoridades y público con vitores y aplausos.

DEPORTES

El Deportivo Guadalajara derrota al Rayo por 2-0

El equipo alcarreño se ha apuntado una nueva victoria al derrotar al Rayo madrileño por 2-0. El partido ha sido de escasa calidad de juego y el conjunto local no ha tenido necesidad de emplearse a fondo para batir a sus rivales. Esto motivó que el partido tuviese fases de aburrimiento, en las que no se comprende cómo no se marcaron más tantos por los propietarios del campo.

En nuestro número de mañana publicaremos la información de este encuentro.

blico y que, por efecto de ello, los pacíficos espectadores no tengan descanso intermedio, y sobre esto, prolonguen su estancia en la sala, encontrándose, además, en la salida, con que el público a la sección siguiente ha de pasar un cuarto de hora más tarde de lo que le anunciaron que iba a comenzar la proyección.

Un montón así de grande de contrariedades.

COPERNICO



GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 6

5 DE MAYO DE 1947

VIDA LOCAL

CUMPLIMIENTO PASCUAL DE LOS ENFERMOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL

PRESIDIERON EL ACTO EL SEÑOR CASAS FERNANDEZ Y AUTORIDADES

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se celebró en el Hospital Provincial Ortiz de Zárate el cumplimiento pascual de los enfermos, que tiene lugar todos los años el cuarto domingo de Pascua.

Primeramente fué cantada una misa solemne en la capilla del establecimiento, oficiada por el teniente coronel castrense, capellán de la Academia de Infantería, don Juan de la Fuente, asistido como diáconos por don José Fernández Mora y don Bernardo Román.

El acto estuvo presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Casas Fernández; gobernador militar, coronel Regalado; presidente de la Diputación, señor Solano; alcalde, señor Laso; jefe de Sanidad Militar de la plaza y director del Hospital Militar, teniente coronel Zolaya; teniente coronel jefe del batallón de minadores, señor Jiménez, y todos los gestores provinciales. Otra presidencia de señoras estaba integrada por las esposas de los gobernadores civil y militar, señoras del presidente y del vicepresidente de la Diputación y señorita María Isabel Casas Medina.

La capilla estaba totalmente llena por otras autoridades y jerarquías, médicos y altos funcionarios del organismo provincial y sus familiares, así como invitados.

En el presbiterio hacían guardia gastadores del batallón de minadores. La parte musical estuvo a cargo de una escogida orquesta, formada por destacados elementos vocales e instrumentales.

En el momento de la comunión se acercaron a la sagrada mesa todas las autoridades y casi todos los asistentes. Terminada la misa, se organizó la procesión con el Santísimo, para administrar el sacramento a todos los enfermos que guardan cama; todos los asistentes formaron en dos filas, presidiendo el gobernador y autoridades. El palio era llevado por médicos y altos funcionarios; por los pasillos formaban, cubriendo la carrera, fuerzas del batallón de minadores, y cerraban la comitiva gastadores y la banda de cornetas y tambores del mencionado batallón.

La procesión terminó siendo llevado el Santísimo al Hospital Militar, donde entonaron composiciones eucarísticas un coro compuesto por soldados. También había conjuntos vocales en todas las salas del Hospital Provincial, organizados por las hermanas.

Terminaron los actos desfilando la fuerza ante las autoridades.

Los suministros extraordinarios se abonan en el Gobierno Civil

El Sindicato Provincial de la Alimentación y Productos Coloniales nos ruega publiquemos:

"Se hace saber a todos los industriales que hayan despachado artículos comestibles el día primero de abril último, como suministro extraordinario, pueden pasar por el Gobierno Civil, al objeto de hacerles efectivo su importe, previa presentación de los justificantes correspondientes."

Junta general de la cofradía Esclavitud de Jesús Nazareno

En la mañana de ayer, y en los locales de Acción Católica de la parroquia de San Nicolás, celebró junta general extraordinaria la Cofradía Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno, convocada por la Junta de gobierno de la Cofradía. Presidió el acto el director espiritual, don Saturnino Gutiérrez,

asistido del hermano mayor, don Pedro Sanz Vázquez, y miembros de la Junta.

El tesoro leyó el estado de cuentas, que fué aprobado por unanimidad. A continuación, el hermano mayor hizo un breve resumen de lo realizado por la Junta que con carácter provisional ha venido actuando desde que se estableció la Cofradía.

Se tomaron varios acuerdos, encaminados a lograr un mayor esplendor y religiosidad en los actos que celebre la Cofradía, especialmente en la procesión de Semana Santa. Finalmente se procedió a la constitución de la nueva Junta de gobierno, para la que fueron nombrados cofrades esclavos que durante el año último han demostrado un fervoroso celo por la Cofradía, y de cuyos dotes de capacidad, inteligencia y religiosidad caben esperarse los mejores éxitos.

Nacimiento

Ha dado a luz un hermoso niño, segundo del matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo don David Pérez Salas, de soltera Antonia Fernández Estrada.

Tanto la madre como el niño se encuentran en perfecto estado de salud. Hacemos presente nuestra enhorabuena a los señores de Pérez Salas, funcionario él del Instituto Nacional de Previsión.

Guión litúrgico

Martes día 6.—Ornamentos rojos. San Juan "ante Portan Latinam". Doble mayor. Misa propia. Credo. Prefacio de apóstoles.

Farmacia de guardia

Hoy ha entrado de guardia en nuestra capital la farmacia de don Antonio Vicenti del Amo, calle del Generalísimo Franco, 9, la cual permanecerá durante toda la presente semana.

Cartelera

Teatro Liceo.—Mañana martes, sección continua desde las 6:30: "Andrés Harvey, tenorio" (Mickey Rooney).

Los periódicos cuestan dinero. Sólo por motivos de alto interés público puede solicitarse gratuitamente el espacio en los periódicos.

DISPOSICIONES OFICIALES

SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS

Subarriendos

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana nos ruega la publicación de la siguiente circular: "Para orientación general, se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de esta provincia lo siguiente:

El texto articulado de la ley de Arrendamientos Urbanos de 31 de diciembre de 1946 ha puesto en vigor ésta desde el día 3 de abril del presente año 1947, fecha de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" números 90 y 93, de fechas 31 de marzo y 3 de abril del mencionado año, derogando cuantas disposiciones especiales se habían dictado en materia de arrendamientos urbanos; y como son repetidas las consultas que se hacen a esta Cámara concretamente sobre aumento de alquileres de viviendas, así como en los casos en que éstas han sido subarrendadas, sin perjuicio de recordar a nuestros electores el derecho que todos tienen a obtener cuantos datos precisen de nuestro asesor jurídico, bien en consulta directa o por escrito, se aclaran por medio de esta circular los extremos antes aludidos en la forma que a continuación se detalla:

Aumento de alquiler

En cuanto a los aumentos de rentas relativas a "viviendas", se participa que no cabe alguno por estar suspensa tal elevación hasta que el Gobierno la autorice por decreto.

En relación con los "locales de negocio", se podrá aumentar la renta en un 40 por 100, a partir del mes de abril de 1947, la de los construidos u ocupados por primera vez antes del 17 de julio de 1936.

Están exentos de este aumento los construidos u ocupados por primera vez después del 17 de julio de 1936 y antes del 2 de enero de 1942, como igualmente los construidos u ocupados por primera vez después de 1 de enero de 1942.

Cuando una vivienda o local se hallare total o parcialmente subarrendado en 1 de octubre de 1946 sin la autorización del propietario, a partir de 1 de enero de 1947, y mientras subsista el subarriendo, podrá exigirse del inquilino un sobrepago del 50 por 100 ó 25 por 100 de la renta, según se trate del subarriendo total o parcial.

A partir de la vigencia de esta ley, para subarrendar total o parcialmente una vivienda o local es condición precisa autorización expresa y escrita del propietario y la entrega al subarrendatario por el inquilino de mobiliario adecuado y suficiente para el destino pactado.

En el subarriendo parcial no podrá percibir el inquilino por cada habitación objeto del mismo un alquiler superior a la cantidad que resulte de dividir el doble de la renta asignada al piso por el número de habitaciones no destinadas a servicios con que cuente, ni aun a pretexto de hallarse comprendidos los de agua, luz, calefacción, teléfonos o cualquier otro de naturaleza análoga, los cuales serán siempre a cargo del subarrendador.

El precio del subarriendo total no excederá del doble del que corresponda pagar al arrendatario.

Fianzas

Por considerarlo de interés, recordamos a los propietarios que es muy importante, en evitación de las responsabilidades que en su día pudieran derivarse, tengan presente, respecto a constitución de fianzas, que los arrendatarios de viviendas están obligados a constituir fianza equivalente a una mensualidad.

En las viviendas subarrendadas totalmente, los subarrendadores están obligados a depositar una mensualidad, pero de la renta pactada.

En las viviendas subarrendadas parcialmente, los subarrendadores están obligados a depositar una fianza equivalente al 50 por 100 de la renta pactada mensualmente.

La fianza obligatoria en los locales de negocio es la equivalente a dos mensualidades.

A la vez se participa a nuestros electores la conveniencia de que antes de realizar obras de conservación o mejora consulten en nuestra Asesoría Jurídica cualquier duda que pueda surgirles, en evitación de perjuicios.—El presidente, Ramón Corrales Viejo."

Esquelas de defunción, notas de sociedad y anuncios en general

SE ADMITEN EN NUESTRA DELEGACION DE EL ALCAZAR

HASTA LAS SIETE DE LA TARDE, PASADA ESTA HORA, EN DOCTOR BENITO HERNANDO, 19. GUADALAJARA

ECONOMIA Y FINANZAS

NORTEAMERICA ESPERA OBTENER

la cosecha más grande de su historia

Esfuerzos para salvar la crisis que siguió a la guerra del 14

Las enormes cosechas de cereales, y especialmente de trigo, conseguidas en algunos países extra-europeos, sobre todo en Argentina, Estados Unidos, Canadá y Australia, salvaron al mundo de una verdadera catástrofe, ya que sin la llegada a Europa de enormes cantidades de aquellos productos se hubiera desencadenado una época de hambre que habría causado más víctimas que la misma guerra.

Recientes noticias de origen norteamericano señalan que aquel país espera para este año una cosecha todavía mayor que la anterior, y a este respecto vamos a recordar algunos datos del renacimiento de la agricultura yanqui, que lleva ya un quinquenio batuyendo sus propias marcas de producción. Este crecimiento no ha sido debido al azar, sino que es consecuencia de un esfuerzo extraordinario, realizado tras una crisis cuyos dramáticos aspectos son, tal vez, poco conocidos.

mayor parte del territorio americano no es apto para el mantenimiento de una civilización continuada. Es análogo a la tierra de los mayas, al Yucatán o a Babilonia, ricos países, donde la civilización pudo brillar como un relámpago magnífico, para caer entre ruinas al cabo de algunas generaciones. Nuestros métodos de cultivo, en lugar de enriquecer el suelo, le llevan a un rápido empobrecimiento, tendiendo a convertirlo en desierto. Los americanos deben darse cuenta de que todas sus aspiraciones son vanas ante la cuestión de saber si podrán seguir comiendo. Toda nación cuya tierra tiende a convertirse en desierto debe tomar sus medidas, o bien, sucumbir."

Los remedios

En 1933, el Gobierno creó el Soil Conservation Service, encargado de luchar contra la erosión y asegurar la estabilidad de los terrenos. En dos años se cumplió una enorme tarea. Sobre millones de

hectáreas adquiridas por el Estado se plantaron bosques, deteniendo de este modo el rápido descenso de los mismos, que habían disminuido en un siglo en cerca de millón y medio de kilómetros cuadrados. Aconsejados por los técnicos y ayudados con préstamos y subvenciones, los agricultores reemplazaron por prados muchas de las tierras dedicadas a cereales, tabaco, algodón, etc.

Un total de 30 millones de hectáreas, pertenecientes a cerca de medio millón de agricultores, fueron retiradas del cultivo. El mayor descenso correspondió a los terrenos sembrados de algodón. Las consecuencias de tal esfuerzo se dejaron sentir rápidamente. La cosecha de trigo, que había sido de un promedio de 780 millones de bushels en 1934-43, pasó a 1.160 millones en 1946. El maíz creció de 2.433 millones a 3.500, y la avena, de 1.068 a 1.500, debiendo hacerse constar que estos incrementos se deben, sobre todo, a la mayor productividad por hectárea.

Inauguración de las obras de la ciudad satélite La Florida

En la tarde del sábado se celebró la inauguración oficial de las obras de urbanización de la ciudad satélite madrileña La Florida, situada en el kilómetro 13 de la carretera de La Coruña. Al acto asistieron más de quinientas personas, entre las que se encontraban destacadas personalidades de la Banca, comercio y finanzas de Madrid y Bilbao.

En primer lugar bendijo las obras el señor cura párroco de El Pardo, don Nicolás Sanz Martínez, quien con elocuentes palabras pidió la bendición de Dios para la nueva ciudad que ahora se inicia, y que en su día podrá cobijar a unas quince mil personas.

Acompañados por miembros del Consejo de administración de Urvaca, propietarios de los terrenos, los asistentes, distribuidos en diferentes grupos, recorrieron los terrenos donde la ciudad ha de emplazarse, y pudieron comprobar la gran obra realizada en muy corto espacio de tiempo. En las ciento veinte hectáreas de extensión que tiene la finca se han abierto ya numerosos caminos, que señalan lo que en el futuro serán calles, habiéndose plantado millares de árboles y teniendo ya muy adelantados los trabajos de tendido de tuberías para la conducción de agua, extraída de pozos construidos en el terreno. También se ha-

llan en periodo muy avanzado las obras del gran colector de aguas residuales de la futura ciudad.

Reunidos los asistentes en una de las edificaciones del terreno, el presidente de Urvaca, don Adolfo Ramírez Escudero, agradeció a todos su presencia y señaló los esfuerzos de la empresa para llevar a término la gran obra emprendida.

El director gerente, don Justino Bernard, hizo seguidamente una magnífica exposición de lo que habría de ser la nueva ciudad satélite, que por su emplazamiento, entre Aravaca, Las Rozas, El Plantío y El Pardo, está llamada a constituir uno de los pulmones de Madrid. "Para la realización de las obras—dijo—, la empresa cuenta ya con los materiales indispensables, ya que posee fábrica propia de cemento natural. Las edificaciones darán comienzo por la iglesia parroquial, y después se construirán los edificios que han de constituir el núcleo urbano, dotándole de escuelas, salas de espectáculos, tiendas, etc. En cuanto a la urbanización de terrenos para la venta, este año quedarán terminadas de 300 a 400 parcelas, dotadas de firmes de edificación y servicios de alcantarillado, agua, gas y electricidad, debiendo significarse que esto no representa más que el 10 por 100 de las posibilidades de la finca."

El señor Bernard terminó su magnífica exposición con vítores a España y a Franco, que fueron contestados por todos los asistentes.

La numerosa concurrencia, excelentemente impresionada por los trabajos realizados y proyectos de la empresa, fué más tarde agasajada con una merienda, que sirvió Perico Chicote.

Con motivo de la fiesta de San Cayetano, los gestores administrativos se reúnen

Con motivo de la festividad de su Patrón, San Cayetano, el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid celebró ayer diversos actos. Por la mañana, en el templo de San Francisco, hubo una solemne misa cantada, y después una comida íntima.

Dichos actos, a los que asistieron numerosos gestores administrativos, fueron presididos por el presidente de la Diputación Provincial, marqués de la Valdavia, y el alcalde accidental, señor Alonso de Celis.

BANCO DE ESPAÑA

Extraviado resguardo de depósito números I. 40.434 y el I. 55.464, de 5.024,68 y 16.290,86 pesetas nominales, en Imps. Interior 4 por 100 los dos, a favor de la Archicofradía de la Paz y Caridad, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 41 del reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Madrid, 21 de abril de 1947.—Alberto de Alcocer.

«Azorín» y el tiempo

EN el reposo del sobrado leo a "Azorín". Al amanecer, con un libro debajo del brazo, he subido despacio la escalera—pedaños de azulejo y madera—que separa mi habitación del desván. He abierto la ventana. Acodándome en su marco, se columbra, en medio del campo verde, un camino que llega a perderse en el horizonte. Más allá, unos álamos altos acompañan al río en su recorrido. A lo lejos, el mar azul brillante.

En una de las páginas del libro de "Azorín" leo: "Voy por mi camino; van los demás por el suyo. En el camino puedo encontrar un crucero; habrá, sin duda, caminantes que han llegado también a ese cruce de los caminos. Lo más que puedo hacer es sonreír, estrechar cordialmente sus manos y continuar. ¡Qué bonitas son las nubes que pasan! ¡Y el álamo junto al río! ¡Y en la lejanía, el mar azul!"

Leemos a Azorín, es decir, leemos a un poeta. Y a un poeta lírico. No importa que este poeta escriba en prosa. La poesía no se cuida de la forma; es independiente de ésta. Si para juzgar de la calidad poética de un escrito hubiera que atender solamente a la rima, cualquier malabarismo ingenioso podría ser tenido falsamente por poesía. Así como se han escrito poemas en prosa, algunos insuperables, se escriben a veces las cosas más insospechadas en verso, por el puro placer de la pluma. Afortunadamente para el artista, basta con la emoción, emoción sincera, tanto más poética cuanto más honda. En la prosa de "Azorín" hay, sobre todo, emoción. Hay también cadencia y medida, y un gran amor por lo sencillo. Este amor, que compartimos, nos lleva hacia él a través de las cosas.

En el desván en que ahora me hallo, de paredes encañadas y desnudas, puede verse, al igual que se describe en las páginas del libro, una mesa de pino sin pintar y una simple silla. Sobre la mesa, un rimero de cuartillas, y afuera, armonizando lo esencial: el río, el Prado, los árboles, el mar. Esencial para el alma es el tiempo. ¿Y qué es el tiempo? Para el hombre, acaso únicamente, la prolongación impaciente de una espera. "Azorín" se complace en el tiempo. Toda su obra va impregnada por la gran preocupación del tiempo. Esta preocupación la convierte "Azorín" en esencia de alta calidad literaria. Es la razón de ser, su pulso vital. Tiene "Azorín" sensibilidad para percibir el hondo latido imperceptible de las horas.

Nos trae y nos lleva por el tiempo, de la mano y de puntillas para no hacer ruido. De su mano aprendemos a conocerle; le vemos humanizarse. En consecuencia, el tiempo pasa de ser un frío concepto filosófico a sernos algo entrañable. Este tiempo que nos descubre "Azorín" nos llega, por humano, a lo hondo. Es una nueva perspectiva, que se nos ofrece con el encanto de lo inesperado, y una intimidad contenida nos embarga.

En un pueblo lejano comparte esta emoción nuestra un caballero todavía joven que, sentado en un sillón, permanece ensimismado. Tiene este caballero el codo apoyado en el brazo del sillón y su mejilla reposa en la palma de la mano. Nuestro sentir y el del caballero acaso se igualan, pero su tiempo no es igual al nuestro. El tiempo es vida, y la vida, fluir constante. Todo pasa; el sentimiento queda, viene a decir "Azorín". Y como sabe que las cosas pasan, se detiene en ellas con delectación; por eso las puede recordar con fácil, amorosa exactitud. Estas mismas cosas, mañana, de no ser recuerdo, no son nada. Así, al desasirnos de ellas, conformémonos con su fragancia. La fragancia de la pro-

sa de "Azorín" es el sentir, sentir recatado, contenido.

Insensiblemente nos lleva de la realidad al ensueño; pasamos de las cosas a las sensaciones. Conociendo todo lo que nos rodea, comprendemos mejor lo lejano; es más fácil el salto de la sensación al sentimiento; sentimiento indefinible de lo infinito. Insensiblemente también, vamos del presente al pasado en recorrido ideal, casi mágico.

En este recorrido podemos encontrarnos ante un cruce de caminos al que han llegado otros caminantes. Es el momento de la despedida. Nada más conmovedor que estas despedidas que presentimos eternas, y en las que, sin embargo, sólo se dice adiós.

He acabado la lectura del libro. Ensimismado entre sus hojas, no me he dado cuenta del transcurrir de las horas.

En el transcurso de la lectura he vivido diversas épocas; en varias ciudades. Ahora siento estas épocas, conozco estas ciudades hasta en sus menores detalles. Podría precisar cómo son sus casas, sus calles, su cielo. También podría decir de sus moradores y de sus costumbres más íntimas. He conocido gentes y pueblos. Sin duda ha pasado mucho tiempo.

Desde la ventana del sobrado se atalaya el campo. Una bandada de gorriones escapa de un árbol cercano en raudo vuelo seco. Veo pasar allá en lo alto las nubes. Las nubes, a su vez, me ven pasar, acodado en la ventana. Es primavera. ¿De qué año?

Para el paisaje no hay años. El tiempo es un fluir como el río que serpentea acompañado de los álamos. Más allá del horizonte, el río bordea un poblado. A la entrada del poblado hay un viejo puente de piedra. Por debajo del puente pasa el río, como siempre ha pasado y pasará. Y como siempre también, eternizado en un lienzo ideal, habrá en el poblado un caballero con la mejilla apoyada en la palma de la mano viendo transcurrir las horas.

J. LOPEZ CLEMENTE

Se constituye la Agrupación Nacional de Importadores y Exportadores de cereales, legumbres y piensos

Habiéndose acordado por la Junta nacional del Ciclo Comercial del Sindicato Vertical de Cereales la formación de la Agrupación Nacional de Importadores y Exportadores de Cereales, Legumbres, Piensos y Derivados, se pone en conocimiento de todas las firmas comerciales que hayan tenido con el extranjero actividades de importación o exportación de cualquiera de los artículos antes referidos, deben presentar en el Sindicato Provincial de Cereales de Madrid los antiguos exportadores declaración jurada de las mercancías que hubiesen importado durante los años 1931 al 1935, inclusive, y justificarlas bien con facturas de compras, con facturas de agentes de Aduana o con certificaciones de aduanas, reputándose mercancías importadas aquellas partidas que, aunque compradas a una casa nacional, el despacho de aduanas se hubiese realizado a nombre del comprador.

Los nuevos importadores presentarán declaraciones juradas análogas correspondientes a los años 1941 al 45, inclusive. Debe presentarse, además, justificación de inscripción en los registros de importadores o exportadores antes o después del 18 de julio de 1936. En cuanto a los exportadores, lo mismo antiguos que nuevos, se seguirán las mismas normas, pudiendo justificar sus exportaciones por comprobantes bancarios de negociaciones de documentos de exportación, estando a disposición de los interesados en el Sindicato Provincial mencionado los reglamentos y normas básicas por que ha de regularse la Agrupación Nacional de Importadores y Exportadores de Cereales, Legumbres y Piensos, y para lo que deben presentar, en un plazo de quince días, la documentación ya especificada.—S. I. S.

Las señoritas postulantes, ángeles de la caridad, os pedirán el 6 de mayo para la Cruz Roja; sed generosas con ellas, pensad en su esfuerzo y en su sacrificio. Compensadlas generosamente

mucho lejano el día venturoso de ver plasmados en realidades los esfuerzos callados de hoy. Y para satisfacción de cuantos contemplamos el cuadro español encuadrado en la idea cooperadora, no deja de ofrecer sus perspectivas risueñas la consecución de semejantes objetivos. Ciudad Real se suma también, con el brio de sus reservas naturales a abrir las grandes jornadas de la satisfacción general con el trabajo.—C. DEL C

COOPERACION

Ciudad Real abriga toda suerte de esperanzas en la obra cooperativista

Los esfuerzos callados de hoy adquirirán buenos desarrollos futuros

Hay en los cooperativistas de Ciudad Real un buen deseo de animar con la acción todo el empleo panorama desprendido de las exigencias impuestas por el campo. Elevarlo, hacerle rendir con provecho para el bien de la nación, fundamenta su constante preocupación. Y si los momentos, por las dificultades subsiguientes, no permiten un pronto desarrollo de todas las aspiraciones, se va cada día sobre la marcha y silenciosamente; mas sin perder ni omitir la labor, se llegan a los esplendidos resultados con la fe de quienes saben actuar y esperar.

Hemos movido unas ligeras impresiones con el jefe de la Cooperativa del Campo y de la Ganadería San Isidro Labrador de

Ciudad Real. Ostenta esta jefatura don José Navas Aguirre. Es persona convencida y apasionada por la causa. Siente las inquietudes naturales por su desenvolvimiento y considera la provincia en excelentes condiciones para alcanzar los altos fines de la idea cooperativista. El secretario de la misma, don José Pérez Fernández, identifica con aquel igual sentir y razona el anhelo de conseguir para la región manchega su pleno desenvolvimiento campesino dentro del cooperativismo.

Mucho hay por hacer en toda la gran región de la Mancha. Sus riquezas naturales todavía no se encuentran explotadas. Esto permite abrigar toda suerte de optimismos sobre su futuro. No está

EDICTO

El juez de primera instancia de Castropol hace público que se instruye expediente para la declaración de fallecimiento de José Antonio y Nicolás Álvarez Linares, vecinos que fueron de Villanueva de Oscos, de donde se ausentaron hace más de treinta años, sin tener de ellos noticia desde aquella fecha.

Castropol, a 24 de abril de 1947.

El juez.